



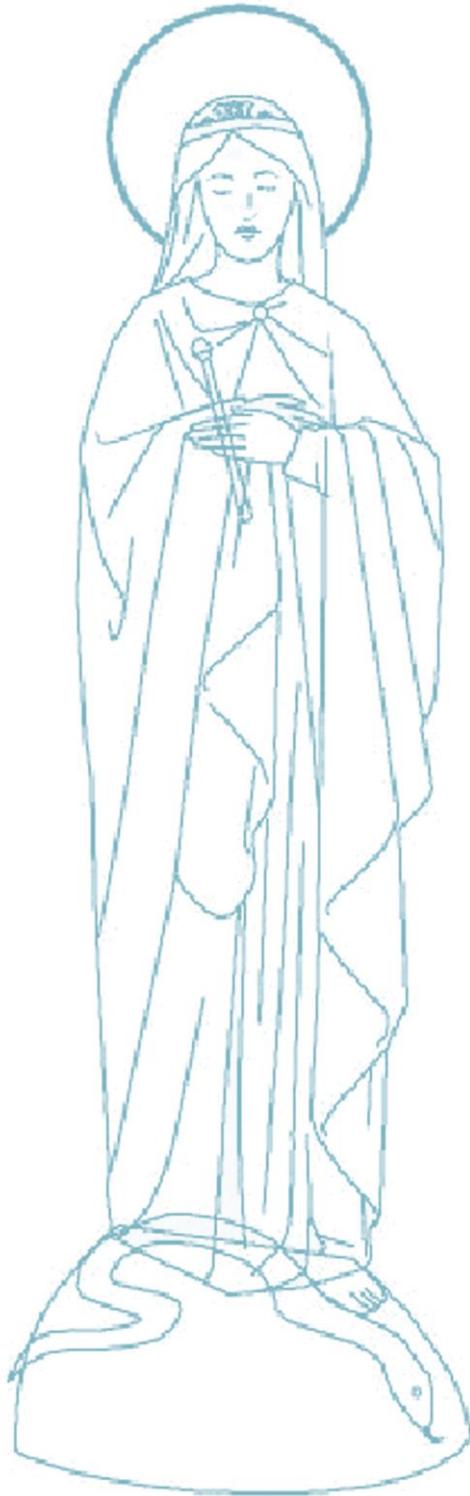
Pontificia i Reial Acadèmia Bibliogràfico-Mariana de Lleida



*Certamen Literario Mariano
en honor de la*

**Mare de Déu de les Sogues
de Bellvís**

Patrona de la Plana d'Urgell



En 1190, entre el 25-26 de octubre, tuvo lugar el inicio de la devoción a la Virgen bajo la advocación de **Mare de Déu de les Sogues**, la cual se extendió por los alrededores de la Plana de Urgel, llegando a nuestros días en los que la gente se dirige confiada a ella, la madre que nos dio el Redentor, recordando los hechos prodigiosos que entre la tradición oral y la documentación existente nos explican que cuando fue invocada desde la fe de uno de sus hijos, Joan Amorós de Sidamún, ella vino a socorrerlo.

Cuando el labrador de Sidamún le pidió ayuda en la tribulación de la tormenta, ella, andando serenamente con su hijo, vino a darle ideas de cómo resolver la situación y, al hacerle caso, él vio cómo conseguía salvar a la mula y la carga. Unos días después la Virgen premió a los fieles que acudieron para construir un templo, con el hallazgo de la Santa Imagen de la Madre de Dios que desde entonces se venera en la región.

Para honrar a la Virgen desde las diferentes advocaciones, la Academia Mariana invita cada año a la patrona de un lugar diferente para que el certamen sea en su honor. En esta edición, la advocación a la que se dedicará es la **Mare de Déu de les Sogues**, patrona de la Plana de Urgel.

La Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana de Lleida fue fundada el 12 de Octubre de 1862 por el Rvdo. Josep Maria Escolà i Cugat, con la colaboración del señor Josep Mensa y Font i del Dr. Lluís Roca i Florejachs. En la actualidad es una de las instituciones leridanas más antiguas. Posteriormente, la imagen que preside la Academia, conocida como Virgen Blanca de la Academia, fue proclamada por la Santa Sede como Patrona de la ciudad de Lleida.

La finalidad de la Academia es la de honrar a la Virgen y profundizar y extender el conocimiento de sus excelencias como persona mediante la literatura y las bellas artes. Su sede está en la calle Academia de Lleida.

Desde su fundación, salvo los comprendidos entre 1936-40, la Academia ha organizado cada año, para cumplir su finalidad, unos juegos florales (los segundos de Cataluña después de los de Barcelona, y los únicos dedicados a la Virgen María) conocidos como Certamen Literario Mariano. La celebración de los juegos florales es una antigua tradición catalana y de la Provenza, que tiene su origen en la Edad Media y que resurgieron con la Renaixença. Durante los últimos años han ido desapareciendo, quedando los de la Academia Mariana como los últimos testimonios en Cataluña de un hecho histórico y cultural, lo cual les otorga un especial valor. Desde su fundación, los principales organismos y las primeras autoridades de la ciudad han respaldado la celebración del certamen, asumiendo la dotación de los diferentes premios y aportando su ayuda de diversas maneras.



Pontificia i Reial Acadèmia Bibliogràfico-Mariana de Lleida
**Certamen Literario Mariano en honor a la
Mare de Déu de les Sogues,
patrona de la Plana d'Urgell**

La Academia Mariana de Lleida, con motivo de la celebración de la festividad de la Virgen de la Academia, patrona de Lleida, convoca el Certamen Literario Mariano en honor a la Mare de Déu de les Sogues, patrona de la Plana de Urgel (cuya imagen se venera en la Parroquia de Bellvís), que se regirá por las siguientes

Bases generales

1.- La edición del certamen de este año estará organizada en dos secciones, la primera abierta a la participación de los escritores que quieran hacer su aportación literaria o de investigación, y la segunda dirigida a los participantes en edad escolar. El solemne acto final del Certamen se celebrará el próximo día 5 de octubre de 2014 en el Paraninfo de la Academia Mariana de Lleida.

2.- La sección dedicada a los escritores que quieran hacer su aportación literaria o de investigación a la Virgen María, constará de los siguientes apartados que se dotarán con los premios que se indican:

2.a.- *Flor natural*: trabajos poéticos en verso dedicados a alabar a la Virgen, resaltando sus virtudes, las cualidades de su personalidad, su amor a Dios o la devoción de los fieles hacia ella. **Premio del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Lleida: Flor natural y 1000 €** al mejor trabajo presentado en este apartado.

2.b.- *Trabajos poéticos en verso* dirigidos a cantar a la Mare de Déu de les Sogues, ya sea alabándola, reseñando su historia, cantando las ayudas que otorga a quien la invoca, proclamando la devoción de los fieles hacia ella,... **Premio del Ilmo. Sr. Alcalde de Lleida: 400 €** al mejor trabajo presentado en este apartado.

2.c.- *Trabajos poéticos en verso* dirigidos a cantar a la Virgen de la Academia, ya sea alabándola, reseñando su historia, proclamando la devoción de los fieles hacia ella,... **Premio del Ilmo. Ayuntamiento de Bellvís: 400 €** al mejor trabajo presentado en este apartado.

2.d.- *Trabajo de reflexión y profundización*, que podrá ser indistintamente en prosa o en verso, dirigido al estudio de cualquier aspecto mariológico, glosando especialmente, en este año del Sínodo dedicado a la familia, el proceso de María creyente y miembro de su familia, considerándola como hija, joven, muchacha llamada por Dios, esposa, madre,... y madre de los creyentes. **Premio del Instituto de Estudios Ilerdenses: 400 €** al mejor trabajo presentado en este apartado.

2.e.- *Trabajo de estudio y profundización* sobre la Mare de Déu de les Sogues desde alguna de las vertientes histórica, sociológica (de cohesión de la población de la Plana de Urgel), antropológica (fiestas y tradiciones en torno a ella), espiritual (como elemento de enraizamiento de la fe),... **Premio del Patronato de la Mare de Déu de les Sogues: 400 €** al mejor trabajo presentado en este apartado.

Todos los galardonados recibirán el correspondiente diploma acreditativo.

3.- La sección dedicada a participantes en edad escolar constará de las siguientes categorías, estableciéndose tres premios para cada una de ellas:

3.a.- *Trabajo de reflexión y profundización* hablando de la presencia de María de Nazaret en la personalidad y la espiritualidad de los jóvenes de hoy, realizado por alumnos nacidos en los años 1997 y 1996. Premios dotados con 300, 150 y 100 € otorgados por el **Departamento de Cultura de la Generalitat**, a los tres mejores trabajos presentados en este apartado.

3.b.- *Composición escrita* (redacción) hablando del amor de María a su familia, hecha por alumnos nacidos en los años 2001, 2000, 1999 y 1998 (1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O.). Premios dotados con 200, 100 y 75 € otorgados por **CaixaBank (“La Caixa”)**, a los tres mejores trabajos presentados en este apartado.

3.c.- *Composición escrita* (redacción) hablando de María y su relación con Jesús niño, hecha por alumnos nacidos en los años 2004, 2003 y 2002 (4º, 5º y 6º de Educación Primaria). Premios dotados con 200, 100 y 75 € otorgados por **La Academia Mariana**, a los tres mejores trabajos presentados en este apartado.

El valor de los premios de esta sección se hará efectivo mediante un vale para la adquisición de libros o material escolar. Todos los galardonados recibirán el correspondiente diploma acreditativo.

4.- En los apartados cuyas obras se han de escribir en verso, el estilo, la técnica y el tipo de poesía quedan a determinar por el gusto del autor.

5.- Los autores que concurran a la primera sección podrán hacerlo con una obra diferente para cada apartado.

6.- Los participantes a la sección escolar únicamente podrán presentar una obra en la categoría que les pertenezca según el año de su nacimiento. La Academia Mariana agradece a los centros escolares la difusión que hagan del Certamen y que motiven a sus alumnos a participar y los orienten en la realización de los trabajos. Salvo que algunos alumnos se presenten de manera individual, se pide a los centros escolares que hagan la selección de las obras que realmente sea necesario presentar al Certamen. En la entrega de los premios se hará mención de los centros en los que estudian los galardonados.

7.- Los trabajos presentados en cualquiera de las secciones del Certamen literario podrán estar escritos indistintamente en catalán o castellano, deberán ser originales y no haber sido publicados anteriormente. Tanto las obras escritas en verso como las escritas en prosa se deberán presentar en hojas Din A-4 escritos por una sola cara, con letra tipo Times New Roman, de tamaño 12 y con interlineado de 1'5 líneas. La extensión de los trabajos queda a determinar por el autor. Si es superior a una página, se presentará también, en hoja aparte, una síntesis explicativa del trabajo de una página de extensión como máximo.

8.- Las obras que concurran a este Certamen llevarán la referencia a la sección, apartado o categoría a la que se presenten y un *lema identificativo*, quedando fuera de la participación aquellas que expliciten los datos de identidad del autor.

El *lema identificativo* se repetirá de forma visible en la plica constituida por un sobre cerrado en cuyo interior constará el título de la obra y las referencias identificativas del autor (nombre, número de D.N.I., Pasaporte o N.I.E., la dirección postal, la dirección electrónica, el teléfono,...). Queda prohibida la utilización de pseudónimos o cualquier otro tipo de suplantación de personalidad.

En el caso de los participantes en la sección escolar, se deberá incluir en el sobre la fotocopia del documento de identificación que se acredite, o del Libro de Familia, para poder constatar el año de nacimiento. También habrá que hacer mención al centro escolar donde el autor cursa los estudios.

9.- Las obras participantes, que se presentarán por cuádruplicado, y las plicas correspondientes se remitirán, en un sobre cerrado, al Secretario de la Academia Mariana de Lleida, calle Academia nº 17, 25002 Lleida. Al sobre, los datos del remitente sólo harán constar la dirección del que hace el envío, sin el nombre. Se establecen, como plazo de presentación, las siguientes fechas en las que quedarán definitivamente cerradas las admisiones correspondientes a cada sección.

9.a.- Para la sección escolar el plazo quedará cerrado el 30 de junio de 2014.

9.b.- Para la sección general, el plazo quedará agotado el 28 de julio de 2014.

10.- La Academia Mariana constituirá un Jurado que determinará cuáles son las obras que merecen ser galardonadas. Este Jurado deberá decidir y resolver las diferentes situaciones que se puedan presentar más allá de lo que especifiquen estas bases. El Secretario de la Academia, el cual actuará con voz pero sin voto, formará parte del Jurado y se encargará de levantar la correspondiente acta con el resultado final de las deliberaciones. Los miembros del Jurado no podrán participar como autores en el Certamen. La composición del Jurado se hará pública en el acto de entrega de los premios.

11.- En el momento de valorar las obras participantes, el Jurado tendrá en consideración, por un lado, el valor artístico, estético y literario de cada obra, y, por otro, la calidad y profundidad de los trabajos desde el punto de vista espiritual, mariológico y religioso.

Además de los premios establecidos, el jurado podrá conceder las menciones que crea merecidas, aunque sin ninguna dotación económica.

12.- Los concursantes premiados serán avisados personalmente para que puedan prever su asistencia al acto de entrega de premios. Además se publicará el resultado del Certamen en los medios de información locales.

13.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Academia, la cual podrá publicarlas y utilizar dentro de su actividad pastoral o cultural habitual, de la manera que crea oportuna. En todo caso, siempre se hará mención del autor.

14.- La Academia conservará las obras no premiadas durante un plazo que finalizará el 29 de diciembre de 2014, para que los autores que estén interesados en recuperarlas puedan hacerlo. En ningún caso se mantendrá correspondencia con ellos, por lo que se aconseja que se queden copia de las obras presentadas.

15.- Quedarán excluidas de participar aquellas obras que manifiesta o subliminalmente ofendan lo sagrado, atenten contra la conciencia y los sentimientos de los cristianos o que sean irrespetuosas con las personas y su fama.

16.- Todos los participantes en el Certamen deberán aceptar las presentes bases y someterse a lo que en ellas se especifica. En los posibles casos en los que alguna circunstancia haya quedado sin solución después de la aplicación de las mismas, los implicados aceptarán las decisiones del Jurado.

Que la Soberana Reina de la Belleza acceda a inspirar a los poetas, escritores y miembros del Jurado que toman parte en este Certamen en honor a María.

Entidades que colaboran



Bisbat
de
Lleida

LA PAERIA



Ajuntament de Lleida



Ajuntament de
Bellvís



Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura



Diputació de Lleida



INSTITUT
D'ESTUDIS
ILERDENCS
Fundació Pública de la Diputació de Lleida



PATRONAT CASAL
MARE DE DÉU DE LES SOGUES
BELLVÍS - ELS ARCS



CaixaBank



CASELLES
LLIBRERIA - PAPERERIA



"la Caixa"